



AVISO DE PRIVACIDAD

El Personal de AUVEN, S. DE R.L. DE C.V., es responsable de recabar sus datos personales, del uso que se le dé a los mismos y de su protección. Su información personal será utilizada para proveer los servicios que ha solicitado. Para las finalidades antes mencionadas, requerimos obtener los siguientes datos personales:

- Nombre o razón o denominación social y comercial.
- Domicilio.
- Correo electrónico.
- Teléfono.

Considerados como sensibles según la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, los cuales nos comprometemos a que serán tratados bajo medidas de seguridad, siempre garantizando su confidencialidad.

Otros datos particulares que requerimos para darle los servicios que ha solicitado y que se tratan de manera confidencial son los siguientes:

- Información generada por la prestación de los servicios de inspección.

Usted tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos haya otorgado, a través de los procedimientos que hemos implementado. Para conocer dichos procedimientos, los requisitos y plazos, se puede poner en contacto con el Gerente Técnico de la Unidad de Inspección, Ing. Liliana Patricia Céspedes por medio telefónico al número (222) 8904082 o por correo electrónico en gerencia@auven.com.mx.

Así mismo, le informamos que sus datos personales pueden ser transferidos y/o tratados dentro del país, por personas distintas a esta organización. En ese sentido, su información puede ser compartida con las Dependencias competentes que han otorgado la aprobación para la operación de la Unidad de Inspección; con la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., que reconoce la competencia técnica de la unidad de inspección a través de las acreditaciones otorgadas; y/o con auditores de calidad internos calificados por la unidad de inspección; lo anterior con la finalidad de elaborar y enviar informes así como permitir el acceso a resultados de inspecciones mandatarias por parte de las dependencias correspondientes, para mantener las acreditaciones obtenidas y para auditar el cumplimiento con el Sistema de Gestión de la Unidad de Inspección con respecto a la Norma NMX-EC-17020-IMNC-2014.

Si usted no manifiesta su oposición para que sus datos personales sean transferidos, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.